PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTINUIDAD DE REPOSITORIO DE CERTIFICADOS EN LA NUBE Y DE SELLADO DE TIEMPO PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1" (EN ADELANTE: MC MUTUAL O LA MUTUA).

APROBADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE "MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1"

Número de expediente: N202600418

Índice

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513

CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO

1.1.- Objeto. El objeto del contrato, correspondiente a la presente licitación, para "**MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 1" (en adelante, MC MUTUAL o LA MUTUA)**, se especifica en **el apartado 1 de los datos básicos del expediente** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1.2.- Ámbito geográfico. *Estatal.*

1.3.- Introducción. El creciente uso de la actividad telemática en los organismos oficiales y la necesidad de operar de forma segura, está llevando a la generalización del uso de certificados digitales y sellos de tiempo.

La Administración Pública en su interacción con las mutuas está transformando muchos procesos que tradicionalmente han utilizado el soporte de documentación en papel, a procesos basados en soporte y comunicación electrónicos. Esto exige a una organización compleja como MC MUTUAL la creación de un marco de trabajo para regular el uso de certificados digitales en los procesos de la actividad profesional que requieren de autenticación de identidad y firma electrónica.

Además, la dispersión del puesto de trabajo en situaciones de trabajo a distancia y la necesidad de acceder a los servicios a en todo momento, motiva la búsqueda de soluciones en modalidad "cloud", capaces de mantenerse activas independientemente del espacio y del tiempo, y sin menoscabo de la interconexión con los sistemas tradicionales.

1.4.- Situación actual

MC MUTUAL viene incrementando en los últimos años el uso de los certificados digitales en procesos de identidad digital y firma electrónica.

En estos momentos existen del orden de unos 1000 empleados que utilizan certificados digitales, que han sido gestionados por la propia MC MUTUAL en su papel de Autoridad de

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513

Registro de una autoridad de certificación superior. Dichos certificados se guardan en el repositorio cloud, IvSign.
Además, el régimen particular de gestión al que deben someterse las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social y de los correspondientes órganos autonómicos sobre los que se han traspasado ciertas competencias, les obliga a adaptarse a los requerimientos que en todo momento exigen los organismos públicos. Los principales usos son de autenticación ante terceros, como el INSS, la AEAT, etc. También se utilizan para firmar documentos en formato PDF.

El repositorio centralizado se encuentra integrado con aplicaciones corporativas desde las que se hace uso de los certificados para actividades de firma y autenticación electrónica.

Por otro lado, MC MUTUAL cuenta con múltiples servicios electrónicos que se comunican con terceras partes a través de Internet. Para aquéllos cuyo contenido resulta confidencial, se utilizan certificados SSL de servidor que cifran la comunicación y autentican al servidor.

También dentro del ámbito de la firma electrónica, MC MUTUAL aplica sellos de tiempo en procesos electrónicos que lo requieren por su naturaleza legal.

1.5.- Alcance.

El alcance del contrato consistirá en la renovación de la subscripción de la licencia de uso del repositorio de certificados cloud Ivsign. También incluirá la adquisición de certificados digitales de persona física con una validez de dos años.

Los certificados deberán ser reconocidos por los organismos públicos estatales y autonómicos de todo el territorio español, y cumplir con los estándares en materia de procesos de firma electrónica.
El proceso de generación de certificados deberá almacenarlos de forma automática en el repositorio “cloud” IvSign accesible desde internet.

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513

La solución deberá ofrecer la posibilidad de utilizar los certificados desde terminales móviles Android y Apple.

Con objeto de facilitar la gestión de los certificados y poder otorgarlos o revocarlos según las necesidades de MC MUTUAL, se deberá ofertar una solución que permita a la mutua actuar como Autoridad de Registro, sin que ello conlleve sobreesfuerzos de gestión ni trastornos a los empleados.

Se pretende adquirir también certificados SSL de servidor para cubrir las renovaciones de los que ya se dispone actualmente y un número variable en función de nuevas necesidades durante la vigencia del contrato.

Además, se deberá proveer un servicio de sellado de tiempo que se integre con las aplicaciones corporativas desde donde se hacen las llamadas para incluir el TimeStamp en aquellos procesos que tratan documentos que requieran del registro temporal.

1.6.- La duración del contrato derivado de esta licitación será de **CUATRO (4) MESES,** a contar a partir de la fecha de inicio de la actividad, una vez dada la conformidad mediante la correspondiente Acta firmada por ambas partes.

CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

2.1. Constitución de Autoridad de Registro y gestión de los certificados corporativos

El licitador deberá incluir en su oferta un proceso de acreditación de MC MUTUAL como Autoridad de Registro (RA) para distribuir los certificados digitales entre sus empleados. Los certificados deberán poder ser entregados a los empleados ubicados a lo largo de sus aproximadamente 100 centros de trabajo repartidos por toda la geografía del Estado, sin que éstos tengan que desplazarse de sus centros de trabajo.

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513

Se deberá garantizar la continuidad del servicio de Autoridad de Registro, minimizando cualquier posible interrupción y asegurando la correcta emisión y gestión de certificados durante la vigencia del contrato. Las empresas deberán garantizar la continuidad del modelo de Autoridad de Registro existente, con las mínimes modificaciones del circuito operativo actual.

A tal efecto, la empresa licitadora deberá ofertar en su proposición económica un importe para dicho proceso que deberá incluir todas las tareas y elementos necesarios para que la mutua pueda actuar como Autoridad de Registro durante toda la vigencia del contrato.

2.2. Certificados digitales

2.2.1 Certificados corporativos de persona física vinculada a empresa

En relación a los Certificados de Persona Física, se contempla la adquisición de un máximo de **150 certificados** durante los 4 meses de vigencia del contrato.

Los certificados deberán cubrir un periodo de validez de dos años.

Deberán ser aceptados por las entidades y organismos oficiales de ámbito nacional y autonómico (ej. Agencia Tributaria, Seguridad Social…) y ser compatibles con los entornos de software habituales (ej. Microsoft) que desarrollan su actividad en el territorio español. Así mismo, los certificados deberán ser almacenados automáticamente en el momento de su creación en el repositorio cloud actualmente disponible en MC MUTUAL (Ivsign). En casos excepcionales y hasta un límite de 5 se podrá solicitar el certificado en soporte hardware, sin que esto suponga coste adicional para MC MUTUAL.

Los usos que deberán cubrir los certificados son:

- Autenticación del titular
- Firma electrónica cualificada.

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513

- Firma digital y cifrado desde aplicaciones de escritorio (plataformas Windows)
- Firma digital de documentos Microsoft Office, formularios y PDF.

Características certificado:

- Certificados basados en el Standard X.509v3
- Reconocidos por la Seguridad Social, por la Agencia Tributaria y Microsoft.
- Válidos para uso interno o externo (p. ej. con la Administración)
- Personales: el certificado se emite con los datos del firmante.
- El perfil del certificado es fijo
- Pertenencia a entidad
- Autenticación cliente. Control de acceso a aplicaciones
- Posibilidad de ser almacenado en soporte físico (token USB o tarjeta) o fichero electrónico, en función de los usos que se le vayan a dar.

Los certificados ofertados deberán cumplir con los estándares definidos en el reglamento EIDAS.

Además, la autoridad de certificación deberá:

- Ofrecer servicios gratuitos de validación de certificados, al menos mientras estos sean válidos: publicación de listas de revocados y consulta gratuita de estado de certificados.
- Cumplir los requerimientos de la ley 59/2003 de firma electrónica de 19 de diciembre, y otras normativas de ámbito europeo que apliquen sobre estos aspectos.
- Disponer de un dispositivo hardware de creación de firma que esté homologado y certificado con las normas CWA y Common Criteria EAL 4+.

2.2.2 Certificados de Representante

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513

Se contempla durante la vigencia del contrato la adquisición de un máximo de 2 certificados de Representante de dos años de duración.

Los certificados de representante se utilizarán para identificar una persona que actúa en nombre de la entidad con los poderes que le hayan sido otorgados, y quedará reflejado en sus firmas electrónicas. Deberán ser gestionados y almacenados en el repositorio centralizado de forma similar a los de persona física vinculada a empresa.

2.2.3 Certificados SSL de servidor seguro

Los certificados para servidor seguro OV (Organization Validation) se utilizarán para securizar aplicativos servidores de páginas HTML en Internet mediante protocolo SSL/TLS o HTTPS. Deberán permitir la identificación y el establecimiento de canales seguros entre el navegador del usuario o tercero que confía y el servidor de páginas HTML del Firmante/Suscriptor. La emisión de este tipo de certificados deberá cumplir los requisitos establecidos por el documento Baseline Requirements for the Issuance and Management of Publicly-Trusted Certificates elaborado por el CA/BROWSER FORUM (http://www.cabforum.org.)

Los diferentes tipos de certificados SSL de servidor deben cumplir:

- Sello de seguridad, con enlace al estado del certificado.
- Seguro de responsabilidad por cualquier fallo en los datos del certificado (indicar el importe cubierto)
- Licencias para instalar en varios servidores.
- Sin límite en los algoritmos de cifrado del canal.
- Certificados de 2048 bits.

Durante la duración del contrato se podrán adquirir hasta:

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513

- 2 certificados SSL SAN con validez anual con un máximo de 10 dominios adicionales por certificado.
- 5 certificados SSL multidominio anual
- 10 certificados SSL monodominio anual

2.2.4 Certificado de sello electrónico de empresa

El certificado de sello electrónico se utilizará para formalizar la firma electrónica de la entidad MC MUTUAL como tal en aquellos documentos o trámites que por su naturaleza legal o interés propio se considere necesario.

Se contempla 1 certificado de sello electrónico con validez de dos años.

2.3 Repositorio de certificados en cloud

En el alcance del contrato se contempla la renovación de la subscripción de la licencia de uso del repositorio de certificados cloud Ivsign.

La solución de repositorio de certificados IvSign en cloud deberá estar disponible 24x7 y garantizar el acceso seguro a un máximo de 1.800 certificados.

La acción de generar un certificado por parte del operador de la RA deberá crear de forma automática el usuario correspondiente (si no existía) en el repositorio y asignarle el certificado.

La solución deberá mantener las características funcionales y de seguridad actualmente operativas, sin alteraciones sustanciales durante la vigencia del contrato. No se prevén modificaciones en la instalación ni en los entornos de usuario. El adjudicatario deberá garantizar la continuidad del funcionamiento en los entornos actuales sin necesidad de actuaciones adicionales.

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513

La solución deberá garantizar la segregación de uso de los certificados entre usuarios y permitir en su caso la delegación de uso de acuerdo a los permisos que pueda otorgar el titular a otros usuarios de la plataforma.

Antes de usar el certificado, el usuario deberá validar su identidad, operación que deberá estar integrada en la aplicación de MC MUTUAL, y esta validación será única durante la sesión de la jornada de trabajo.

Se deberá mantener la integración con las aplicaciones de MC MUTUAL ofreciendo una experiencia de uso de los certificados que resulte transparente para el usuario, sin tener éste que entrar en la plataforma cloud para las acciones relacionadas con los certificados.

La solución deberá guardar registro del uso de los certificados y ofrecer la posibilidad de extraer informes de actividad.

2.4 Entornos integrados con la plataforma de firma

La plataforma de firma en cloud Ivsign se encuentra actualmente integrada con distintas aplicaciones corporativas en MC MUTUAL y el servicio se deberán mantener en los mismos términos durante todo el contrato.

Desde las aplicaciones integradas se lanzan las llamadas al repositorio necesarias para realizar las operaciones habituales relacionadas con certificados digitales y poder firmar electrónicamente los documentos.

Aplicaciones integradas:

- Gestiona: desarrollo propio
- HCIS: paquete de mercado para gestión clínica
- Portafirmas Inbox de Viafirma: paquete de mercado para firma electrónica instalado on-premise.

Interacciones entre las aplicaciones integradas y el repositorio cloud:

- Login al repositorio de certificados
- Servicios para la obtención de la lista de certificados disponibles por el usuario
- Servicios para la firma electrónica a partir de un certificado del repositorio

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513

- Método de autenticación y autorización en el repositorio de certificados mediante el estándar oauth2.

Tecnologías:

- WebServices
- Integración mediante servicios REST

Será necesario disponer de un entorno de TEST con funcionalidad completa donde poder realizar las pruebas que se estimen oportunas.

2.5 Servicio de sello de tiempo

El servicio de sello de tiempo deberá estar disponible 24x7 y garantizar comunicaciones y accesos seguros.

El Servicio de sellado de tiempo proporciona pruebas de la existencia de unos datos en un instante de tiempo determinado (prueba de existencia).

Las aplicaciones corporativas de MC MUTUAL que lo requieran realizarán las llamadas a la web que ofrece los sellos de tiempo, y deberá producirse una autenticación previa basada en dirección IP de origen o en usuario/contraseña

Las especificaciones técnicas de los sellos de tiempo deberán cumplir el estándar RCF 3161 – Internet X. 509 Public Key Infrastructure, ETSI TS 102 023, Time-Stamp Protocol, Electronic Signatures and Infrastructures (ESI) Policy requirements for time-stamping authorities y ETSI TS 101 861, Time stamping profile.

El servicio deberá ofrecer capacidad para soportar un mínimo de 10 sellos por segundo.

El servicio deberá prestarse conforme a los estándares actualmente implantados, garantizando su correcto funcionamiento

El volumen de sellos de tiempo contemplado en el servicio será ilimitado durante los 4 meses de vigencia del contrato..

MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 109 029
CIF: G-64.172.513